



SAN JUAN, 15 OCT 2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se ha emitido la Resolución N° 1930/14-FFHA del registro de esta Facultad, mediante la cual se convoca a “Concurso Abierto”, de antecedentes y oposición, para cubrir cargos del Estamento Personal de Apoyo Universitario, Carácter Efectivo, de Planta Permanente, Agrupamiento: 1, Tramo Inicial, Categoría 07, Códigos Presupuestarios N°s 11466, 11467, 11468 y 11469, asociados a las funciones de “Auxiliar Administrativo”.

Que en el mencionado acto administrativo se ha deslizado un error en el “Cierre de la Inscripción”, correspondiente al punto 6 del ANEXO que es necesario subsanar.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA, HUMANIDADES Y ARTES
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1.- Modificar parcialmente el “ARTICULO 3°” de la Resolución N° 1930/14-FFHA, en el sentido de que:

DONDE DICE:

ARTICULO 3°.- Disponer que la apertura a las Inscripciones se efectuará a partir

CORRESPONDE A RESOLUCION N° 2129/14-FFHA.-

2129

/14-FFHA.-



1/2.-

periodo en el que los interesados deberán presentar en Mesa de Entradas y Salidas situada en Ignacio de la Roza 230 (O), Capital San Juan. -----

DEBE DECIR:

ARTICULO 3°.- Disponer que la apertura a las Inscripciones se efectuará a partir -----

periodo en el que los interesados deberán presentar en la Dependencia de la Facultad situada en Avenida José Ignacio de la Roza 257 (O), Capital San Juan -----

ARTICULO 2°.- Modificar parcialmente el punto 6 "LUGAR, FECHA DE APERTURA Y CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES, Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE Y PROBANZAS", correspondiente al Anexo de la Resolución N° 1930/14-FFHA.

DONDE DICE:

Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad de
Lugar de Inscripción: Filosofía, Humanidades y Artes (Edificio Central),
sito en Av. Ignacio de la Roza 230 (O) San Juan.

Cierre de la Inscripción: A las 20:00 hs., del día 24/10/14

CORRESPONDE A RESOLUCION N° 2129 /14-FFHA.-

2129



///3.-

Presentación de la Documentación en:	<p>Mesa de Entradas y Salidas, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Curriculum Vitae, adjuntando original y copia correspondiente documentación respaldatoria, la que será autenticada por el personal debidamente autorizado por el Rectorado de la UNSJ. <p>-----</p>
--------------------------------------	---

DEBE DECIR:

Lugar de Inscripción:	Dependencia de la Facultad situada en Avenida José Ignacio de la Roza 257 (O), Capital San Juan
-----------------------	---

Cierre de la Inscripción:	A las 12:00 hs., del día 24/10/14
---------------------------	-----------------------------------

Presentación de la Documentación en:	<p>Dependencia de la Facultad (Avenida José Ignacio de la Roza 257 (O), Capital San Juan), con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Curriculum Vitae, adjuntando original y copia correspondiente de la documentación respaldatoria, la que será autenticada por el personal debidamente autorizado por la Facultad. <p>-----</p>
--------------------------------------	---

FFHA
D.C.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° **2129** /14-FFHA.-

Esp. Prof. ROXANA ACIAR
SECRETARIA ADMINISTRATIVO-FINANCIERA
Fac. de Filosofía, Humanidades y Artes

Mgter. ROSA ANA BARBARINO
DECANA
Fac. de Filosofía, Humanidades y Artes